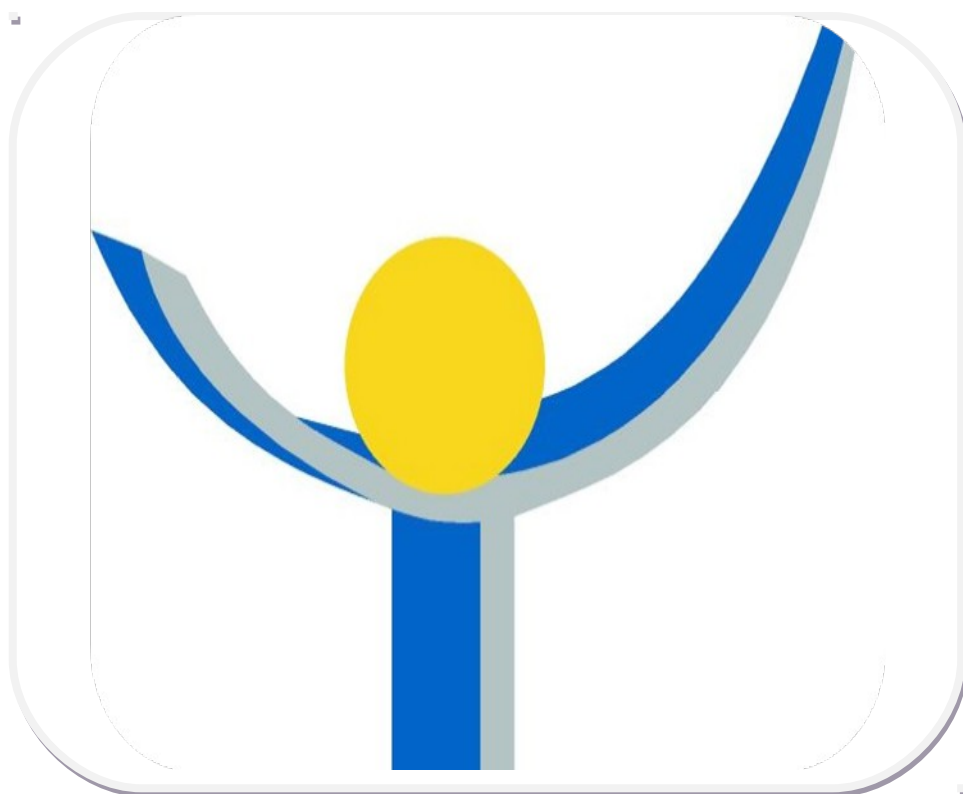


Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas



Memoria de Actividades de 2014

Memoria 2014

Junta de Gobierno

Constituida el 09 de julio de 2010

| | |
|------------------------|--|
| Decano | Francisco Javier Sánchez Eizaguirre |
| Vicedecana: | Cristina Sánchez Benavente |
| Secretaria: | Patricia Silva García |
| Vicesecretaria: | Cristina Sánchez Benavente |
| Tesorero: | Rafael Estupiñán Díaz |
| Vocal 1ª: | Rosario Mesonero Mesonero |
| Vocal 2º: | José Manuel Alemán Déniz |
| Vocal 3º: | Maximino Díaz Hernández |
| Vocal 4ª: | Yashmina Velázquez Rodríguez |
| Vocal 5ª: | María Jesús Armas Acosta |
| Vocal 6ª: | María Josefa Hinojosa Pareja |
| Vocal 7ª: | Mª del Carmen Sánchez Gombau |
| Vocal 8ª: | Beatriz Estupiñán Fernández |

Constituida el 24 de julio de 2014

6

| | |
|------------------------|--|
| Decano | Francisco Javier Sánchez Eizaguirre |
| Vicedecana: | María Cristina Sánchez Benavente |
| Secretario: | Maximino Díaz Hernández |
| Vicesecretaria: | Patricia Silva García |
| Tesorera: | Yashmina Velázquez Rodríguez |
| Vocal 1ª: | María Jesus Armas Acosta |
| Vocal 2º: | María del Carmen Sánchez Gombau |
| Vocal 3º: | Beatriz Estupiñán Fernández |
| Vocal 4ª: | María del Pino de Rosario Armas |
| Vocal 5ª: | Virginia Suárez Rodríguez |

Áreas:**Jurídica y Mediación.**

Dña. Mª del Rosario Mesonero Mesonero.

A partir del 24 de julio el Área pasa a convertirse en la Comisión de Psicología Jurídica, la coordina D. Eugenio Pasamontes Novo.

Formación

D. José Manuel Alemán Déniz

A partir del 24 de julio pasa a convertirse en la Comisión de Formación responsable de la planificación de la Escuela de Formación y Mediación del COPLP.

6

Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (AIPDE).

D. Maximino Díaz Hernández.

Tráfico y Seguridad

Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Clínica y Salud

Dña. M^a Jesús Armas Acosta

Género e Igualdad

Dña. M^a José Hinojosa Pareja

A partir del 24 de julio pasa a convertirse en el Área de:

Igualdad y Violencia de Género a cargo de Dña. Virginia Suárez Rodríguez.

Psicología Educativa

D. Rafael Estupiñan Díaz

A partir del 24 de julio pasa a estar a cargo Dña. María Cristina Sánchez Benavente y aunque se mantendrá con ese nombre de cara a las reuniones del Consejo General adoptará en el COPLP el nombre de Área de ***Psicoeducativa***.

Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Psicología de la Actividad Física y del Deporte.

Dña. María del Carmen Sánchez Gombau

Nuevas Colegiaciones.

Dña. Beatriz Estupiñán Fernández

6

Intervención Social.

Dña. María Cristina Sánchez Benavente

A partir del 24 de julio pasa a hacerse cargo Dña. M^a. del Pino del Rosario Armas

Delegaciones, Turnos y Comisiones

Delegada en Lanzarote

Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

Delegado en Fuerteventura

D. Ángel González Toro

Órgano Superior de Resolución Colegial (OSRC)

D. Armando Bello Doreste (Presidente).

Dña. María del Pino Hernández Santana (Vicepresidenta).

Dña. María Monserrat Negrín Matos (Secretaria).

Comisión de Ética y Deontología

De enero a 26 de mayo de 2014:

D. Juan Fernando Pérez Ramírez (Presidente).

Dña. María Rodríguez Rivero (Vicepresidenta).

Dña. Noemí Jiménez González (Secretaria).

Dña. Dalila Rivero Melián (Vocal).

Dña. Ana Vegas Sala (Vocal).

D. Octavio Silva Martel (Vocal).

Dña. Silvia Jiménez Pérez (Vocal).

Dña. Silvia Machín Godoy (Vocal).

D. Francisco Atienza Regife (suplente).

En funciones desde el 26 de mayo de 2014 y hasta la finalización de los expedientes que tienen en trámite:

Dña. María Rodríguez Rivero

D. Octavio Silva Martel

Dña. Dalila Rivero Melián
Dña. Silvia Jiménez Pérez
Dña. Silvia Machín Godoy
Dña. Noemí Jiménez González

Constituida desde el 24 de julio de 2014:

D. Pedro Velasco Alonso (Presidente).
Dña. Nuria Sánchez Mateo.
Dña. Elvira Navarro Fernández.
D. Tenesor Lorenzo Pérez.
Dña. M^a del Carmen Fernández Delgado.
Dña. M^a del Carmen Batista Rodríguez.
Dña. M^a del Rosario Mesonero Mesonero.

Comisión de Formación

D. José Manuel Alemán Déniz
Dña. M^a del Carmen Sánchez Gombau
D. Maximino Díaz Hernández

Comisión de Psicología Jurídica

D. Eugenio Pasamontes Novo

Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica

D. José Antonio Campo González.

Grupo de Trabajo de Neuropsicología y Neurociencia Cognitiva

D. Carlos Rodríguez-Valdés Roque.

Grupo de Trabajo de Psicogerontología y Personas Mayores

Dña. María del Pino Rosario Armas.

Grupo de Trabajo de Menores y Familia

D. Marco Antonio Delgado González

6

Turno de Intervención Psicológica en Adopciones (TIPA)

Dña. Patricia Silva García

Turno de Selección de Personal

Dña. María del Carmen Sánchez Gombau

Turno de Peritaje Forense

D. Eugenio Pasamontes Novo

Índice:

| | |
|--|-----------|
| 0. Presentación Decano. | 7 |
| 1. Información de la Junta de Gobierno. | 9 |
| 2. Representación Institucional. | 10 |
| 3. Actividades de las Vocalías (Áreas). | 11 |
| 4. Actividades de las Comisiones y otros Órganos. | 30 |
| 5. Reconocimientos del Colegio. | 46 |
| 6. Estado de la colegiación. | 47 |
| 7. Promoción de la psicología. | 49 |

Presentación del Decano

El año 2014 ha sido un año atípico dentro de la actividad colegial y profesional, principalmente por dos hechos que considero deben ser resaltados dentro de la vorágine de la actividad diaria que como Corporación Profesional realizamos

6

año tras año para el desarrollo de nuestra profesión y colectivo. De estos dos hitos, debo centrarme especialmente en el proceso de acreditación sanitaria, proceso abierto desde mayo de 2014, que implicó a todo nuestro colectivo profesional a nivel estatal. Proceso que en el COP Las Palmas supuso un nivel de participación colegial de casi el 100% de nuestros/as colegiados/as y que, aunque finalizó en octubre de 2014, a fecha de la elaboración de este documento, seguimos trabajando en él.

Con este procedimiento (cumplimiento de la disposición octava de la Ley 3/2014 de defensa de los consumidores), finaliza la regulación de la actividad profesional del psicólogo en el ámbito sanitario, que nos permitirá centrar nuestra actividad en el futuro de nuestra profesión, como una profesión global en el ámbito de la Salud, en todos nuestros niveles de actuación.

También este año 2014, fue un año electoral, dónde se renovó con la participación democrática de todo nuestro colectivo la Junta de Gobierno del COP Las Palmas que llevará las riendas de esta Corporación Profesional durante los próximos cuatros (2014-2018). Proceso electoral, donde por primera vez, en nuestros 34 años como institución, se formalizaron dos candidaturas y que tuvo un acto nivel de participación cercana a un 43%.

Destacar también el crecimiento del número de colegiados en este año 2014, cercano a un 20%.

Todo este esfuerzo, no supuso que la actividad colegial se diluyera, como se verá en la lectura de la presente memoria.

Y, agradecer el trabajo realizado en el año por los miembros de la Junta de Gobierno, delegados/as insulares, responsables de Comisiones y Grupos de trabajo así como personal administrativo que permiten que nuestro colectivo profesional mantenga una actividad reconocida social e institucionalmente.

A todos/as ellos/as, mi agradecimiento por su esfuerzo y dedicación.



Francisco Javier Sánchez Eizaguirre
Decano

6

1º Información de la Junta de Gobierno

La actuación de la Junta de Gobierno durante el año 2014, ha estado basada, como en años anteriores, en el compromiso, responsabilidad y trabajo por la profesión. Nuestra prioridad, con el apoyo de todos/as los colegiados/as, ha sido la defensa de nuestra identidad profesional, la promoción de la Psicología y la defensa de los intereses profesionales de quienes la ejercen y de los usuarios de nuestros servicios.

Esta actividad se realiza con la colaboración y el aprovechamiento de las sinergias que nos proporcionan la integración en una estructura de ámbito nacional, el Consejo General de la Psicología de España y la pertenencia a la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias, para la consecución de objetivos comunes, entre ellos, el reconocimiento del papel que juegan las profesiones como eje importante en la estructura de la Sociedad Civil.

Los ejes de la actuación desarrollada en el 2014 han sido:

Primero.- La puesta en marcha del proceso de acreditación sanitaria en mayo de 2014, que implicó a toda la estructura organizativa del COP y al colectivo, y que esperamos culminar en marzo de 2015, con la entrega de los certificados.

Este proceso, que generó la tramitación de 974 expedientes de colegiados/as solicitantes de la acreditación, conllevó la contratación de 1 persona más en el departamento de administración como refuerzo.

Segundo.- El mantenimiento de la acción formativa al colegiado. El Colegio colabora con diferentes instituciones para la formación continua de nuestros colegiados, así como la acción formativa organizada directamente por la Corporación Profesional.

Tercero.- El mantenimiento una política de comunicación e informativa continuada con los/as colegiados/as, a través de la web, el correo electrónico, los SMS y redes sociales.

6

Nuestra presencia en los diferentes medios de información, tanto de prensa escrita como digital, radio y televisión, como medio de acercar la sociedad en general, y al ciudadano en particular, a la realidad de nuestra profesión y al servicio que podemos prestar como psicólogos/as.

Quinto.- La colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna, en la cual, el Colegio está presente dentro de la Comisión de Calidad de dicha Facultad. Así como nuestra colaboración con la UNED.

Toda esta actividad se ha generado en un trabajo realizado por esta Junta de Gobierno en 39 reuniones de trabajo y una Asamblea General Ordinaria que se distribuyen de la siguiente forma:

- Juntas de Gobierno Ordinaria : 8.
- Juntas Permanentes: 5.
- Juntas de Gobierno Extraordinarias: 8.
- Juntas Permanentes Extraordinarias: 13
- Juntas Electorales: 4
- Asamblea General Ordinaria: 1

Y, por último, la renovación de los órganos colegiales con las elecciones a Junta de Gobierno celebradas el 07 de julio de 2014 que fueron un éxito colectivo de participación de 500 colegiados/as (aproximadamente un 43%)

En síntesis, consideramos que el año 2014 nos ha permitido tener una presencia social e institucional que nos ha servido para crecer como profesión y colectivo.

2º Representación Institucional

El Colegio en la actualidad, tiene presencia institucional en:

- Consejo Social de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de los Colegios Profesionales.
- En el Consejo General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.

6

- En el Consejo Canario de Salud como Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas y en el Consejo del Área de Salud de Gran Canaria en representación de los Colegios Profesionales Sanitarios.

Y, también, está presente en las siguientes instituciones profesionales:

- En el Consejo General de la Psicología de España.
- Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos.
- La Asociación de Colegios Profesionales de Canarias.

En el ámbito académico:

- Facultad de Ciencias de la Salud – Sección Psicología de Universidad de La Laguna en la Comisión de Calidad Institucional.

3º Actividades de las Vocalías (Áreas)

Psicología Jurídica y Mediación.

Vocal Dña. Rosario Mesonero Mesonero

Jurídica

Se desarrollaron las siguientes acciones durante el 2014:

- Elaboración y actualización anual del Turno de Peritajes de 2014. En enero de dicho año, se elaboró de nuevo el listado de colegiados para pertenecer al Turno de Actuación en los Juzgados.

Este listado se mandó a todos los Juzgados de Las Palmas, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 341 de La Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley 1/2000.

- Participación activa con la Coordinadora de Psicología Jurídica del Consejo General de COPs.

Mediación

- Organización del II Master en Mediación Civil y Mercantil – Experto en Mediación Familiar en colaboración con el Centro de Atención a la Familia de Tenerife.

Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (AIPDE)

D. Maximino Díaz Hernández.

En el año 2014 se ha conseguido mantener la actividad del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE) a pesar de seguir sin contar con convenios que nos haya permitido generar formación avanzada.

En el año 2014 los miembros que han formado parte del AIPDE han sido:

1. En Gran Canaria: once de los que diez pertenecen al GIPDE al cumplir el requisito mínimo establecido como es la formación básica acreditada, siguiendo directrices del Grupo de Trabajo de Psicología de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
2. En Lanzarote: tres de los que dos pertenecen al GIPDE al cumplir el requisito mínimo establecido como es la formación básica acreditada.

A lo largo del año 2014 hemos celebrado cinco reuniones de gestión del área en la que participan los miembros de Gran Canaria y Lanzarote, estos últimos conectados por videoconferencia.

Hemos participado en la Jornadas informativas sobre la actividad colegial celebradas en la sede de la UNED, en Las Palmas de G.C.

Para finalizar comentar que hemos mantenido, en el año 2014, una participación activa en las reuniones que se convocan por parte del Grupo de Trabajo de Psicología de Emergencias y Catástrofes del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Ante los cambios políticos en las administraciones públicas canarias se ha realizado una toma de contacto con el Director General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias para recordarle la propuesta de convenio de colaboración que se había remitido a su departamento con anterioridad a su nombramiento.

Psicología del Tráfico y de la Seguridad

Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

El objetivo de esta área es la prevención de la accidentalidad a través del trabajo en el factor humano como elemento más relevante. Versa sobre: Educación vial, aérea, marítima y ferroviaria, y actividades privadas que comprometan la seguridad pública en el sector de seguridad, armas, animales potencialmente peligrosos, factor humano, etc.

Por otra parte los campos de intervención son: Dirección General de Tráfico, universidades, institutos de tráfico, centros privados de reconocimientos (CR), compañías privadas dedicadas a la rehabilitación y educación vial, compañías de seguros de coches o de accidentes, centros de formación de conductores, cursos de reeducación y sensibilización de los conductores, las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad del Estado,...

Y se trabajan áreas tales como: Tráfico vial, aéreo, marítimo, ferroviario; y seguridad en torno a valoración y la formación o el reciclaje de: conductores, trabajos en beneficios de la comunidad (TBC), rehabilitación de penados en tráfico; pilotos, aéreos y ferroviarios, portación de armas privadas, cuerpos de seguridad privada y seguridad del estado; náutica, animales potencialmente peligrosos; y la prevención y el estudio de predictores.

Por el momento la formación necesaria en la materia se basa en la Licenciatura/grado en Psicología, formación relacionada con la educación en tráfico, seguridad y factor humano. Pero desde el Consejo se trabaja en elaborar un Perfil profesional, además de unificar criterios y modos de trabajo.

En este año 2014 se pudo regularizar la intervención de los trabajadores de los CR, quienes por el mero hecho de trabajar en un CR, se pudieron acoger al proceso de acreditación sanitaria, si éstos tenían previamente la acreditación de formación sanitaria que gestionaba el COP, se podían adscribir a la acreditación grupal expedida al Servicio de Acreditaciones de la Provincia de Las Palmas, de forma grupal, y beneficiarse de esta cómodo de acceso a necesaria habilitación, quedando así los profesionales del área acreditados

sanitariamente en el desarrollo de sus funciones en los centros de reconocimiento, a la vez que exentos del pago del IGIC por el desarrollo de dichas funciones.

Las actividades del área se centran en:

1. Comunicación a los colegiados de temas relacionadas con la misma, en cuanto a su ejercicio profesional, ofertas de trabajo, campos de actuación, y realización y formación en el área; actualización de normativas y desarrollo de las mismas.
2. Búsqueda de posibles colegiados interesados en la creación de un grupo de trabajo o división, que se ha visto mermada por la escasa implicación en la misma.
3. Información relacionada con los requisitos formativos necesarios para el desempeño profesional.
4. Asistencia a las reuniones bi- anuales del área en el Consejo General del COP y colaboración activa en sus grupos de trabajo. En dichas reuniones se estudiaron temáticas sobre la Situación actual de los Psicólogos del Tráfico y la Seguridad, Incidencias en la nueva aplicación de la normativa de los CR, Formación a través de FOCAD, que salió a los colegiados en este año 2014. Revisión del perfil profesional y estudio de la posibilidad de Creación del grupo de trabajo en el área del Tráfico y de la Seguridad, y la futura formación de profesionales que intervengan en la valoración de la tenencia de armas por parte de los profesionales pertenecientes a las instituciones locales y autonómicas, que seguimos pendientes de poder implantar en el COP Las Palmas, tras la formación realizada en 2012 por nuestros colegiados.
5. Igualmente se trabajó la creación de una encuesta de valoración, con el fin de conocer la situación actual de los Centros de Reconocimiento (CR), que en Febrero 2013 se lanzó a todos los que se están analizando los resultados, para su próxima publicación.

Psicología Clínica y de la Salud.

Dña. María Jesús Armas Acosta

Desde la Comisión de Psicología Clínica y salud, se han realizado actividades formativas en formato de cursos de formación, conferencias divulgativas de la labor profesional desde los distintos modelos de psicoterapia y sesiones de casos con psicoterapeutas que tienen un amplio recorrido experiencial en intervención psicológica.

Las sesiones Clínicas de Casos, se realizaron durante el pasado año con una temporalidad mensual y una duración aproximada de 2 horas.

Eran facilitadas por Psicólogos Colegiados con un mínimo de 2 años de experiencia en psicoterapia y con una formación postgrado de 400 horas en la Corriente de Psicoterapia en la que desarrolló la intervención (Terapia Familiar Sistémica, Gestalt, Cognitivo Conductual, Post racionalista, etc.) a lo que añadiríamos un mínimo de 100 horas de supervisión.

La estructura de las sesiones constaba de:

1. Breve esquema explicativo de las bases de la corriente de psicoterapia en la que se formó, diagnóstico y técnicas de intervención;
2. Diagnóstico y sesiones utilizadas para el mismo así como pruebas evaluativas utilizadas;
3. Intervención y técnicas utilizadas;
4. Resultados del tratamiento y seguimiento;
5. Puesta en común, ruegos y preguntas;

La experiencia de las mismas ha sido muy enriquecedora. Esta manera de hacer "Sesiones de Casos" nos ha servido para conocer la práctica real en la consulta y se está convirtiendo en una formación práctica contando con datos de la realidad cotidiana, haciendo este trabajo menos hipotético y más adaptado a las necesidades de la población que habitualmente asiste a tratamiento psicológico;

Durante el año 2014 se realizaron un total de 6 sesiones de casos, con conexión vía videoconferencia con Lanzarote y Fuerteventura

A los Colectivos a los que iban dirigidas estas actividades principalmente han sido a psicólogos colegiados, a estudiantes de psicología de 4º y 5º y a enfermeros y médicos.

Durante el año 2014, se ofertaron las siguientes Sesiones de Casos, con diferentes temáticas y abordajes profesionales, a saber:

1. "*A propósito de un caso: cuando el mundo se torna una amenaza*". Ponente Dña. Sara Gómez Tubío, celebrada el 21 de enero.

2. "*Caso Jara: Elaboración del trauma desde una perspectiva psicodramática*". Ponente D. Francisco Santana Méndez, celebrada el 28 de febrero.
3. "*Intervención Sistémica en un caso de acogimiento familiar*". Ponente Dña. Ana María Velázquez Padrón, celebrada el 22 de abril.
4. "*Melancolía: un caso del siglo XXI*". Ponente D. Alejandro Santana Álamo, celebrada el 27 de mayo.
5. "*Una sesión de Psicodrama: el uso de objetos intermediarios*". Ponente Dña. Ana Ramos López, celebrada el 18 de noviembre.
6. "*Terapia de Grupo según la Terapia Centrada en la Persona de Carl Rogers*". Ponente Dña. Isabel Roca Brito, celebrada el 16 de diciembre.

Además, se organizaron las "*III Jornadas de Psicología Aplicada y Psicoterapia: El psicoterapeuta en el punto de mira*" con motivo de la Festividad del Patrón de la Psicología, Juan Huarte de San Juan, en colaboración con la UNED de Las Palmas. Estas se desarrollaron los días 14 y 15 de marzo de 2014.

En las cuales, se realizaron 2 mesas de conferencias y nueve talleres.

Conferencias:

- Mesa 1:
 1. "*Las escenas temidas del psicoterapeuta*". D. Francisco Santana Méndez y Dña. Ana Ramos López.
 2. "*Lo atrayente y lo arriesgado de la profesión de psicoterapeuta*". Dña. Mónica García Ortega y Dña. Sara Gómez Tubio.
 3. "*La Práctica de la Terapia Breve*". D. José Manuel Alemán Déniz.
 4. "*El sistema familiar del terapeuta: repercusiones en terapia*". D. Miguel Roca Brito.
- Mesa 2:
 1. "*Rol y posición del psicoterapeuta en la Terapia Familiar*". Dña. Ana María Velázquez Padrón.
 2. "*Miedos del psicoterapeuta en la Terapia Familiar*". Dña. María Jesús Armas Acosta.
 3. "*El psicoterapeuta cognitivo-conductual en el punto de mira*". Dña. Elena Llamas Monzón, Dña. Nieves Olivares López y Dña. Mónica Miranda Jiménez.

4. "*La contratransferencia y/o la enfermedad del terapeuta*". D. Alejandro Santana Álamo.
5. "*Las Interferencias de las creencia del psicoterapeuta en la terapia*". Dña. Isabel Roca Brito.

Talleres:

1. "*El ABC del psicólogo cognitivo-conductual*". Dña. Elena Llamas Monzón, Dña. Nieves Olivares López y Dña. Mónica Miranda Jiménez.
2. "*Estrategias de auto-cuidado para el terapeuta*". Dña. Mónica García Ortega y Dña. Sara Gómez Tubio.
3. "*Las escenas temidas del psicoterapeuta*". D. Francisco Santana Méndez y Dña Ana Ramos López.
4. "*Introducción a la pedagogía sistémica*". D. Miguel Roca Brito.
5. "*Técnicas de supervivencia en Terapia Familiar*". Dña. Ana María Velázquez Padrón.
6. "*Los miedos del psicoterapeuta Gestalt: una fuente de riquezas*". Dña. María Jesús Armas Acosta.
7. "*La tercera generación de terapias cognitivo-conductuales*". D. José Manuel Alemán Déniz.
8. "*La contratransferencia y/o la enfermedad del terapeuta*". D. Alejandro Santana Álamo.
9. "*Las tres actitudes necesarias del terapeuta: congruencia, aceptación incondicional y empatía*". Dña. Isabel Roca Brito.

Reuniones de trabajo

La Comisión de Psicología Clínica y de la salud, durante el año 2014, se ha reunido 8 veces. Esta Comisión es un grupo de trabajo que incorpora distintas líneas de intervención en Psicoterapia. Actualmente, el grupo consta de un representante de las siguientes líneas de intervención:

- ✓ Psicoanálisis.
- ✓ Sistémica.
- ✓ Cognitiva-conductual.
- ✓ Gestalt.
- ✓ Escucha activa.
- ✓ M. D. R.
- ✓ Psicodrama.

El trabajo que hemos realizado hasta ahora, ha constado de una revisión de las Sesiones de Casos y un espacio de encuentro a través de artículos acerca de las distintas corrientes.

Reflexiones

Las conclusiones tras el trabajo realizado se acercan a los objetivos que desde nuestra área teníamos, hacer del Colegio de la Psicología de Las Palmas un punto de encuentro para los Colegiados que estamos ejerciendo la Profesión como Psicoterapeutas y facilitar un apoyo a los que recién han terminado la Licenciatura/grado.

Área de Género e Igualdad.

Dña. M^a José Hinojosa

El área, que arrancó su andadura como Comisión de trabajo para la diversidad y la igualdad de oportunidades en el año 2008, sigue persiguiendo como objetivos la formación y sensibilización de sus colegiados y colegiadas en materia de igualdad, género y diversidad, abarcando de manera transversal diferentes ámbitos: violencia de género, salud, educación, promoción del empleo, discapacidad, género, diversidad sexual, formación en la equidad desde la perspectiva de género, objetivos que se logran a través de actividades formativas, mesas de debate, Jornadas de reflexión, entre otras, y que tienen dos momentos de especial relevancia: el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres y el 25 de Noviembre, Día Mundial para la erradicación de la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, se ha trabajado de manera coordinada con el resto de Colegios Oficiales de Psicología a nivel estatal (que conforman el Grupo de Trabajo de Igualdad de Género) para elaborar el manifiesto común que se difundirá este año 2014 en conmemoración del 25 de Noviembre.

Nos propusimos al inicio del año y como objetivos, debatir, estudiar y elaborar propuestas en este ámbito, culminando con la organización durante los días 28 y 29 de noviembre en la Rioja de la sexta edición de las Jornadas Nacionales contra la violencia de género, cuyo lema "*las relaciones tempranas como marco de referencia para una prevención eficaz de la violencia de género*", evidencian la prioridad de los contenidos en el ámbito de las relaciones igualitarias entre la población más joven.

En marzo, y coincidiendo con el día internacional de las mujeres (8 de marzo), desde el área se emitió un comunicado (a través del Gabinete de prensa del COP Las Palmas) que recogía entre otras, las reflexiones que aparecen a continuación:

"Un año más, desde el Área de Género e Igualdad del Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, nos unimos a la reivindicación mundial para el reconocimiento de la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres.

A pesar de este esfuerzo, a día de hoy se siguen vulnerando nuestros derechos como mujeres, por lo que mostramos nuestro compromiso:

- **Por la defensa de nuestros derechos sexuales y reproductivos.** Entendemos que una de nuestras tareas como profesionales de la salud mental es la de favorecer la autonomía y capacidad de decisión de los y las pacientes, no tutelar a las mujeres como si fueran sujetos incapaces. Los derechos sexuales y reproductivos son la garantía para el desarrollo de una vida sexual y reproductiva basada en el respeto a la dignidad, libertad y autonomía de las personas, y al disfrute pleno de la sexualidad.

El recorte en estos derechos no solo afecta a las mujeres sino a toda la sociedad ya que suponen un retroceso en la consecución de las libertades individuales.
- **Por la igualdad en el ámbito laboral y la ruptura del techo de cristal.** Según los datos de población activa la mujer presenta una mayor tasa de paro, de inactividad y una menor tasa de actividad. En 2012 ganamos un 23% menos, el 75% de los/as contratados/as a jornada parcial eran mujeres. Como consecuencia de estas desigualdades a lo largo de la vida laboral, las mujeres en 2012 recibieron 358€ menos que los hombres en su pensión de régimen general.*
- **Por la conciliación del vida laboral, personal y familiar, el fin de la doble jornada y la cooperación responsable y conjunta de todos los miembros de la familia.** La mujer dedica una media de 3,2 horas diarias más que el hombre en el cuidado del hogar y la familia. El 94,98% de las excedencias por cuidado de hijos en 2012 fueron solicitadas por mujeres. También eran mujeres el 85,67% de las personas que solicitaron una excedencia para el cuidado de familiares.*
- **Por una mayor representación de la mujer en los poderes del estado:** De las personas que componen el equipo del partido que gobierna en el país, solo el 30,7% son mujeres.
- **Por el fin de toda discriminación hacia la mujer,** y de toda forma de violencia que se ejerza contra ella. Continuaremos recalcando las campañas de sensibilización y prevención de la violencia hacia las mujeres, afirmando

6

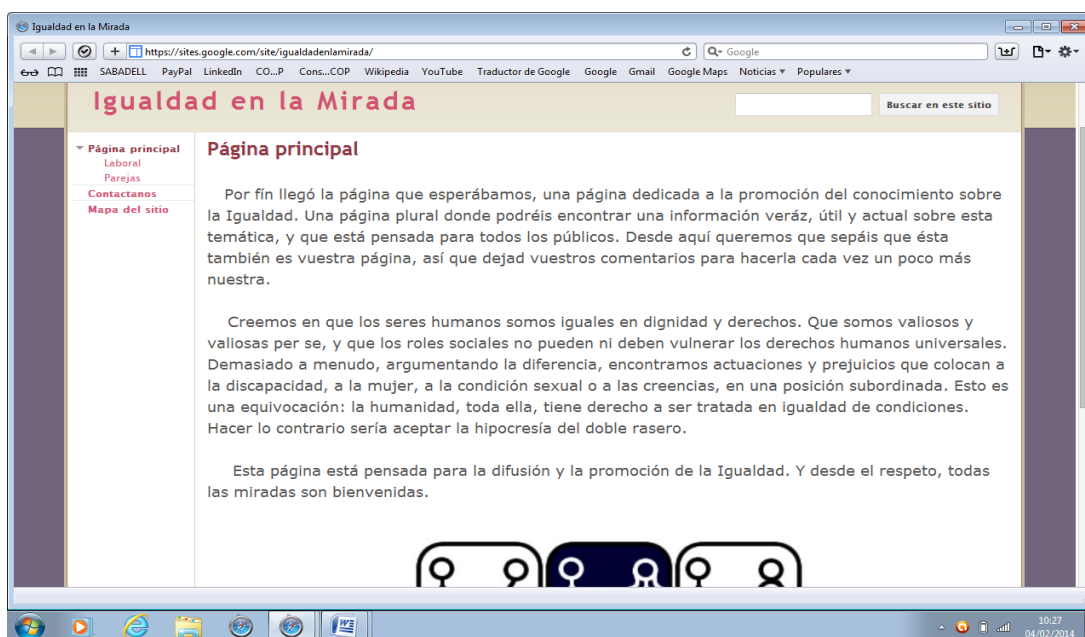
nuestro compromiso con las políticas de igualdad que fortalezcan el desarrollo de un modelo social más justo e igualitario en derechos, en la salud, en el empleo, en la participación económica y en la sociedad.

* Según los datos publicados por el Instituto de la Mujer, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en su base de datos denominada Mujeres en Cifras.

Además del trabajo a nivel estatal, durante las reuniones del área (una al mes) se estableció la necesidad de la formación interna en materia de violencia de género y en materia de igualdad, comenzando en el mes de abril con una formación a cargo de Milagros Suárez, miembro del área y que ejerce como psicóloga en la Unidad de Atención a Mujeres víctimas de la violencia de género en el Ayuntamiento de Santa Lucía, y que nos brindó sus conocimientos y su experiencia en esta materia.

De cara al segundo semestre del 2014, el área se propone, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

1. Mantenimiento del blog del área;



2. Elaboración de una guía rápida de consulta para profesionales de la psicología, en materia de igualdad y género (compilación actualizada de la red asistencia contra el maltrato y la violencia hacia las mujeres, incluyendo red de puntos de acogida para mujeres, para menores, apoyo legal, psicológico, forense...)

6

3. Promoción del área de Género e Igualdad del COP Las Palmas entre los recursos asistenciales, sociales, de la administración (retomando así el observatorio por la igualdad).

El área está abierta a la participación de todos y todas las colegiadas interesadas en estas materias, por lo que desde aquí animamos a que acudan a las nuevas convocatorias.

Área de Igualdad y Violencia de Género.

Dña. Virginia Suárez Rodríguez

El área de Igualdad y Violencia de Género, arranca su andadura después de las elecciones del COP Las Palmas en julio de 2014. Dicha área pretende dar continuidad a la ya existente anteriormente, pero ampliando su campo de actuación, y haciendo más hincapié en la violencia de género en el ámbito familiar, incluyendo así a las mujeres y a sus hijos e hijas, así como en la prevención a nivel infantojuvenil de la violencia de género.

En el segundo semestre de 2014 se desarrollan las siguientes actividades:

- A principios de noviembre, llega la invitación del COP de La Rioja para asistir a las VI Jornadas Nacionales Contra la Violencia de Género, que se celebrarán en Logroño los días 28 y 29 de noviembre.
- La vocal del área de Igualdad y Violencia de Género, acude a las Jornadas sobre Violencia de Género que organiza el Cabildo de Gran Canaria del 18 al 21 de noviembre. En dichas Jornadas se establecen los primeros contactos con la responsable de la Red de Violencia de Género del Cabildo.
- La vicedecana del COP Las Palmas y la responsable del área de Igualdad y Violencia de Género, se reúnen con la responsable de la RED de Violencia de Género del Cabildo de Gran Canaria, en la sede del Cabildo. En dicha reunión se tratan puntos a tener en cuenta, y dudas a solventar sobre los criterios del COP, en relación a la labor profesional de las psicólogas de la RED de Violencia. Por otro lado, se trata la necesidad de formación de las psicólogas de la RED, en cuanto a la elaboración de informes, y la intervención psicológica con los

menores víctimas de violencia de género. Se nos emplaza para una próxima reunión una vez que en 2015 se vuelva a consolidar la RED.

El Área de Igualdad y Violencia de Género, se plantea como objetivos fundamentales:

1. La creación de un grupo de trabajo, abierto a todos y todas las colegiadas interesados en participar, así como a otros profesionales implicados como agentes en la intervención de la Violencia de Género.
2. Impartir Jornadas Formativas relacionadas con la Violencia de Género en el ámbito familiar, y más concretamente la ejercida contra los menores, así como la importancia de las relaciones vinculares sanas en el entorno familiar.
3. Abordaje multidisciplinar de la actuación con mujeres y menores que son víctimas de Violencia de Género.
4. Formación específica a determinar con la RED de Violencia del Cabildo de Gran Canaria.
5. Continuar trabajando de manera coordinada con el resto de colegios profesionales de España.
6. Remarcar la especial relevancia del 8 de marzo y el 25 de noviembre, así como emitir los comunicados que se establezcan en la comisión nacional.
7. Acudir a las Jornadas contra la Violencia de Género que tendrá lugar en Sevilla en noviembre de 2015.
8. Proponer al Consejo la celebración de las Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género en Las Palmas en 2016.

Área de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos.

6

Dña. M^a Carmen Sánchez Gombau

1. Turno de oficio de selección de personal
 - Se finalizó el proceso de selección del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana de Bomberos y de Santa Lucía de Policías Municipales.
 - Se volvió a abrir el turno de oficio de selección de personal ajustado a la nueva reglamentación.
2. Se realizó el CURSO-TALLER DE LA NORMA ISO 10667 Y SU APLICACIÓN, a través del aula virtual del COP Las Palmas.
3. Se realizó una colaboración en el área de nuevas colegiaciones, con un seminario de nuevos retos en el mercado laboral.
4. El área de trabajo se reunió con el objetivo de analizar los nuevos retos de formación e intervención que se plantearon para el 2014-2015. Se crearon mini grupos que trabajaron sobre ello.
5. Se creó el grupo de trabajo de Coaching

Para el año 2015:

1. Potenciar la figura del profesional de la psicología de PTORH en los organismos públicos y entidades privadas
2. Dar a conocer a los posibles contratantes la Norma ISO 10667 y la importancia de los profesionales de la psicología en su implantación y auditoría
3. Optimizar la formación de los colegiados a través de formación presencial y e-learning
4. Potenciar la colaboración con otros colegios y con la división de PTORH

Área de Psicología de la Actividad Física y del Deporte.

Dña. M^a Carmen Sánchez Gombau

6

1. Reuniones online de la división en la que participó la representante del área M Carmen Sánchez Gombau, donde, entre otros temas, se marcaron los requisitos para la acreditación, para presentar para su posterior aprobación por parte del Consejo General.
2. Reunión con los miembros del área para analizar nuevas estrategias de trabajo y áreas de interés de cara al 2015.

Para el año 2015:

1. Potenciar la figura del profesional de la psicología de la actividad física y el deporte en los organismos públicos y entidades privadas
2. Dar a conocer a los posibles contratantes, la importancia de los profesionales de la psicología del deporte en sus áreas de trabajo.
3. Optimizar la formación de los colegiados a través de formación presencial y e-learning
4. Potenciar la colaboración con otros colegios y con la división de Psicología de la Actividad Física y Deporte.

Área de Nuevas Colegiaciones.

Dña. Beatriz Estupiñán Fernández

El área de Nuevas colegiaciones se crea con el objetivo de ofrecer asesoramiento y respaldo a los colegiados y colegiadas de reciente incorporación a la profesión, para que sientan acompañados/as en su nueva andadura.

Durante el año 2014, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Asistencia a la Orla de Psicología de la Universidad de La Laguna, el 25 de julio de 2014:

La orla de la segunda promoción de graduados/as en Psicología de la Universidad de La Laguna, tuvo lugar el día 25 de julio en el Auditorio Adán Martín de Santa Cruz de Tenerife. El área de Nuevas Colegiaciones tuvo la oportunidad de participar de esta celebración y dar personalmente la bienvenida a nuestra profesión a los alumnos/as que se incorporan al

6

mundo profesional e informarles de la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio del mismo.

Para ello, el área se encargó de la gestión del material informativo a entregar al alumnado y viajó hasta Tenerife para participar como ponente en el acto.

2. Apoyo en la gestión de la acreditación sanitaria

El año 2014 ha estado marcado por la gestión para la consecución de la acreditación sanitaria. Los Colegios Oficiales de la Psicología de Las Palmas y de S/C de Tenerife, con los responsables del Servicio de Acreditación y Autorización del Gobierno de Canarias, han desarrollado un arduo trabajo que ha culminado en la tramitación de la acreditación sanitaria de los colegiados/as, ofreciendo así nuevas posibilidades profesionales.

El área ha participado en dicha gestión, ofreciendo apoyo a la hora de cubrir las necesidades surgidas durante el proceso.

3. Homenaje a los/as nuevos/as colegiados/as de 2014 en el Acto Institucional del COP Las Palmas:

En la celebración del acto institucional del COP Las Palmas que tuvo lugar el 07 de noviembre, tuvimos la oportunidad de ofrecer un homenaje a las personas que se colegiaron durante el año 2014, dándoles la bienvenida de manera oficial a su colegio profesional. En este acto, contamos con la colaboración del nuevo colegiado con número P-02023, D. Pedro Unamunzaga Falcón, quien desarrolló un discurso muy elocuente en representación de sus compañeros/as y sobre su experiencia como psicólogo que se incorpora de manera reglada a la profesión.

Para que esto fuera posible, el área de Nuevas Colegiaciones se encargó de la gestión del homenaje a los nuevos/as colegiados, desde la localización e invitación de las personas que se incorporaron a nuestra sede colegial en el 2014, hasta la elección y preparación de los obsequios entregados a los/as mismos/as, así como de la selección, asesoramiento y apoyo del colegiado que representó a sus compañeros y compañeras en dicho acto.



(Fotos de momentos del acto y de familia de los nuevos colegiados)

4. Organización y desarrollo de la cuarta edición de las Jornadas de orientación profesional, dirigidas a colegiados y colegiadas de reciente titulación o en búsqueda activa de empleo:

El área de Nuevas Colegiaciones gestionó la organización de las "*IV Jornadas de orientación profesional para psicólogos y psicólogas: aspectos laborales, jurídicos y deontológicos*", las cuales se desarrollarán en la sede colegial los días 09 y 10 de enero de 2015. Las jornadas están dirigidas a psicólogos y psicólogas colegiados/as, especialmente a aquellos/as de reciente titulación, en proceso de búsqueda de empleo o que quieren reconducir su desarrollo profesional.

Los objetivos de las jornadas continúan siendo los mismos de las ediciones anteriores:

6

- Dotar a los/as participantes de las estrategias y herramientas necesarias para la búsqueda activa de empleo y su correcta inserción en el mercado laboral, orientado a los profesionales de la Psicología.
- Fomentar el desarrollo profesional de los/as psicólogos y psicólogas desde la perspectiva de la legalidad jurídica y de la ética y deontología.

Sin embargo, la estructura de las jornadas varía con respecto a otros años, incorporando a las mismas a diversos colegiados/as que ofrecerán ponencias breves sobre su experiencia profesional en las principales áreas de la Psicología.

Los contenidos que se trataron fueron los siguientes:

- Orientación profesional para el empleo en Psicología. D. Pedro Velasco Alonso.
- Clínica y psicoterapia. D. José Manuel Alemán Déniz, Mónica García Ortega e Yraya Rodríguez Santana.
- Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos. D. Antonio Ismael Perdomo Ortega.
- Psicoeducativa. D. Rafael Estupiñán Díaz, D. Armando Bello Doreste y Dña. María del Pino Hernández Santana.
- Psicología de la intervención social. Dña. María del Pino del Rosario Armas y Dña. Virginia Suárez Rodríguez.
- Psicología Jurídica. D. Eugenio Pasamontes Novo.
- Asesoría jurídica para el/la profesional de la Psicología. Dña. Cristina Vasallo Morillas.
- Deontología y buenas prácticas. D. Armando Bello Doreste y Dña. María del Pino Hernández Santana

5. Otras acciones realizadas durante 2014 de forma transversal:

- Atención a los nuevos/as colegiados, en cuestiones relacionadas sobre su incorporación al Colegio así como orientación profesional.

- Actividades de información y sensibilización, para dar a conocer el COP Las Palmas y la importancia de colegiarse.
- Propuestas de información para la web, y para el COP Las Palmas, atendiendo a las demandas de los/as nuevos/as colegiados/as.
- Revisión y propuestas de nuevo material promocional del COP Las Palmas.

Área de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Psicología.

Dña. Beatriz Estupiñán Fernández

El área de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Psicología, surge como área esencial en el funcionamiento de los Colegios Profesionales de la Psicología y de su relación con los colegiados/as que los componen.

En 2014, el área de Nuevas Tecnologías del COP Las Palmas ha continuado trabajando en pro de dotar a la sede colegial de herramientas tecnológicas que incidan en un mejor servicio y en el fomento de las relaciones con los/as colegiados/as a través de las nuevas tecnologías. Este año 2014, se ha trabajado en la gestión de la ventanilla única de atención al colegiado/a, así como en propuestas de cambios para la página web y redes sociales.

Área de Psicoeducativa.

Dña. Cristina Sánchez Benavente

Se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Seguimiento de la incorporación de colegiados/as a la División de Psicología Educativa a nivel del estado, a fecha 31 de diciembre hay 5 colegiados inscritos.
2. Reuniones periódicas del Grupo Menores y Familia en la sede colegial con colegiados interesados.
3. Programación del Curso "*Altas Capacidades Intelectuales: problemática y formas de intervención*" para los días 9, 10, 23 y 24 de mayo, que no se pudo realizar por falta de matrícula.

Área de Intervención Social

Dña. Cristina Sánchez Benavente

Dña. María del Pino del Rosario Armas

1. Seguimiento de la incorporación de colegiados/as a la División de Psicología de la Intervención Social a nivel del estado, a fecha 31 de diciembre hay 10 colegiados inscritos.
2. Asistencia a la reunión del área de Psicología de la Intervención Social del Consejo de fecha 5 de abril de 2014.
3. Asistencia a las Jornadas "*Ley de Dependencia y Atención Sociosanitaria en Canarias*" los días 25 y 26 de abril de 2014.
4. Participación en la "*Feria Gran Canaria Accesible 2014*" del 15 al 17 de mayo de 2014:
 - TALLER: *Afrontamiento al Estrés para Cuidadoras/es Informales*, a cargo de D. Juan Francisco Viguera Pérez, miembro del Grupo Interdisciplinar del COP Las Palmas.
 - PONENCIA: *Experiencia desde el Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas en un Proyecto Intergeneracional*, a cargo de Dña. María del Pino del Rosario Armas
5. Asistencia a las Jornadas "*Nuevo Marco Normativa de Protección a la Infancia. Logros y objetivos en Canarias*" los días 11 y 12 de diciembre de 2014

4º Actividades de las Comisiones y otros Órganos

Delegación de Lanzarote.

Vocal Dña. Yashmina Velázquez Rodríguez

El objetivo de esta tarea se centra en:

- Generar plataformas de movilización, comunicación, formación, actualización y desarrollo profesional de los y las colegiadas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.
- Acercando su actividad profesional a la vida colegial, desarrollando Jornadas, sesiones clínicas, actividades de formación, formación online, videoconferencias de áreas, o grupos de trabajo y comisiones, reuniones profesionales, y todas las actividades encomendadas al desarrollo profesional y colegial de sus miembros.

Los campos de Intervención a los que atiende se desarrollan en:

- Todas las áreas de trabajo del COP Las Palmas, representadas en sus distintas vocalías, áreas y comisiones o grupos de trabajo.

Actividades:

1. Formación e información oportuna, precisa y actualizada, de las actividades del COP, normativas, requisitos para el ejercicio profesional, formación y aspectos de vital conocimiento para los colegiados, así como el conocimiento de aspectos administrativos, acuerdos, convenios, y de desarrollo de la actividad colegial, las comisiones y áreas de trabajo; conocimiento a nivel informativo del: pago de cuotas, cuantías, seguros, responsabilidades administrativas y deontológicas, así como su posible derivación a las personas, y áreas correspondientes.
2. Asistencia como responsable a: las Sesiones de Casos por videoconferencia a realizar durante el curso escolar en la sede de la UNED en Arrecife, reuniones de áreas y grupos de trabajo por videoconferencia en lu-

gar a convenir dependiendo de las necesidades de los asistentes, eventos formativos, actos del convenio COP-UNED, reuniones de seguimiento de dicho convenio, actos institucionales, actos del área de salud, pertenencia a la comisión de violencia de género del Cabildo Insular de Lanzarote, reuniones con asociaciones, entidades, etc

3. Programación de Actividades adscritas al convenio COP-UNED; seguimiento de sesiones de casos, formación, actividades de encuentro y desarrollo profesional, Elaboración-programación-coordinación-impartición y seguimiento de las Jornadas formativas de ambas entidades a realizar antes de semana santa de cada curso académico, que versen sobre temas de interés para los profesionales de la Psicología y los estudiantes de la UNED, de acuerdo con los límites establecidos en dicho convenio firmado en 2011 y prorrogable cada curso académico.
4. Comunicación directa y fluida con los colegiados/as: a través del uso del grupo de WhatsApp para eventos rápidos como derivaciones de casos, actividades de interés para los profesionales de psicología, ofertas de empleo de la isla, recordatorio de sesiones de casos, formación o reuniones de temas colegiales de diversa índole. A través de correo electrónico sobre recordatorio de temas de vital importancia para los colegiados/as, ofertas de empleo, derivación de recursos, actividades formativas. Unido a la atención telefónica de interés individual de los colegiados a través del móvil del COP.
5. Revisión de listado de altas y bajas colegiales y su repercusión en las listas de difusión.
6. Supervisión de procesos de reconocimiento de firma de colegiados/as.
7. Traslado de documentación de colegiados/as al COP y viceversa.
8. Actualización de carnets colegiales.
9. Promoción de la implicación en la actividad colegial, sus áreas de trabajo y comisiones.
10. Atención a demandas colegiales en cuanto a necesidades formativas, o de difusión de actividades.
11. Creación de lista de derivaciones, tras la previa petición de información y consentimiento de los colegiados/as, según áreas de actuación, pobla-

ción a la que se dirige, ámbitos de intervención, corriente psicológica de base, etc.

12. Derivación de profesionales por áreas y sectores o corrientes profesionales de la demandas realizadas por particulares en la sede del COP, resolviendo con la aportación de al menos 3 profesionales de la lista.
13. Realización de actividades informativas sobre el proceso de acreditación sanitaria, resolución de dudas, cumplimentación de anexos y solicitudes, etc. Debido a la urgente necesidad acontecida en el proceso de acreditación sanitaria de los profesionales de la Psicología durante el año 2014. Hubo un notable incremento de la Actividad colegial, que tornó, en base a la comunicación de directrices necesarias para el proceso de acreditación, que se realizó tanto en diversas y numerosas reuniones grupales en Lanzarote y Fuerteventura, como a nivel individual, en privado y vía correo electrónico y teléfono con los y las colegiadas de las islas.
14. Coordinación y supervisión de actividades colegiales y de los colegiados/as.
15. Comunicación la coordinadora del COP de la posible realización de actividades de intrusismo profesional.
16. Información y difusión sobre formación, seminarios, talleres y charlas.
17. Difusión de ofertas de empleo y recursos.
18. Atención a necesidades de colegiados y nueva colegiación en la isla.
19. Representación y asistencia a la primera reunión de la Comisión Insular de Violencia de Género, celebrada en Junio de 2014.



20. Coordinación de reuniones y actividades del área de Emergencias en Lanzarote, y la formación para pasar a formar parte del grupo de intervención, se mantiene reuniones mensuales, cada último jueves de mes, que se sustentan en una buena línea de trabajo en el área, a la vez que se prosigue vía online a la formación intermedia en materia de emergencias.

21. Otra de las actividades consistió en la atención y reunión Informativa a los colegiados sobre el proceso de Acreditación Sanitaria a cargo del presidente del Consejo Nacional de Colegios de Psicólogos de España D. Francisco Santolaya, en la visita que el Consejo, y su Junta permanente, realizó en Mayo de 2014 en Lanzarote.



6

En el año 2014 tuvieron lugar las **II Jornadas de la Psicología en Lanzarote COP Las Palmas y la UNED Lanzarote**, denominadas: "*Ética, Deontología y la Elaboración de Informes en el Campo Aplicado*", que tuvieron lugar en el Aula Magna UNED de Lanzarote C/Blas Cabrera Felipe, s/n, (Antiguo Parador Nacional) Arrecife de Lanzarote, el 4 y 5 de abril de 2014, en horario de 17-20h de 9-13h y de 16-19 horas (10 horas), y que estaban dirigidas a profesionales de la Psicología de Lanzarote y a estudiantes de la UNED.

Este nuevo curso se han reanudado las comisiones de trabajo de las III Jornadas que tendrán lugar el 10 y 11 de Abril de 2015, y al mismo tiempo se están preparando nuevas actividades de encuentro de profesionales y de sesiones de casos y formación; al igual que se mantiene las actividades que cada vez son más necesarias y aclamadas en la isla.

Delegación de Fuerteventura.

Representante D. Ángel González Toro

En este año 2014 desde la Delegación del COP Las Palmas en Fuerteventura se marcaron los siguientes objetivos:

- ✓ Consolidar la labor ofrecida a Psicólogos/as colegiados/as en la Isla de colaboración en aquellas materias que pudieran necesitar.
- ✓ Hacer llegar al máximo número posible de psicólogos/as por vías formales e informales la necesidad de estar colegiados.
- ✓ Informar a los estudiantes de Psicología de la existencia y labor del COP
- ✓ Aumentar la presencia de informaciones en la red social Facebook de Psicólogos/as de Fuerteventura.
- ✓ Conseguir más gente que se involucre en la labor de apoyo a la Delegación – subdelegado/a que pudiera sustituir al Delegado en caso de necesidad.
- ✓ Continuar con la difusión de las Sesiones de Casos ofrecidas desde Las Palmas a través de la cesión de aulas en la UNED

Se van a detallar lo conseguido – o no – de los objetivos expuestos:

- ✓ En cuanto a la labor de colaboración se realizaron las siguientes actuaciones:

- Convocar reuniones con los responsables técnicos y políticos de las Administraciones Públicas de la Isla –Cabildo y Ayuntamientos– para informar acerca del proceso de acreditación de los psicólogos que trabajaban en estas instituciones. A ellas asistieron tanto los Alcaldes, Concejales, Secretarios y otras personas, las Psicólogas/os que prestan sus servicios y el Delegado.
 - Celebrar reuniones informativas a las/los colegiadas/os acerca del proceso de acreditación donde acudieron el Decano, la Jurista y la Delegada del COP en Lanzarote. Desde la Delegación se hicieron los trámites para conseguir los espacios donde poder celebrar dichas reuniones que fueron muy fructíferas para ambas partes.
 - Informar a ciudadanas/os interesadas/os en contar con los servicios de un/a psicólogo/a acerca de quiénes cuenta con consulta en los distintos municipios de la Isla. Labor que contó con la aceptación y agradecimiento tanto de los profesionales como de los usuarios.
- ✓ En cuanto al segundo punto se consiguió tanto en las reuniones anteriormente mencionadas a las que acudían psicólogos/as que pensaban que no era necesario estar colegiado y otros que con la carrera recién acabada hicieron los trámites para colegiarse. La Delegación fue la encargada de recoger, entregar, repartir y reenviar alguna documentación referente a este procedimiento.
 - ✓ Aprovechando la labor de Tutor del Centro Asociado de la UNED en Fuerteventura en distintas asignaturas del Grado de Psicología se ha ido informando de la existencia del COP y la necesidad de defensa de la profesión y de la colegiación una vez finalizado el Grado así como de algunos aspectos deontológicos que nos atañen y que se detecta en las tutorías que es necesario comentar. Asimismo se han mostrado muy interesados en las Sesiones de Casos que se están haciendo preguntando – sobre todo el alumnado de Prácticas Externas – si es posible asistir a ellos. Por esto sugiero que se abra la posibilidad de que puedan visionar estos casos aquel alumnado de últimos cursos del Grado de Psicología de la UNED.
 - ✓ Se realizaron algunos anuncios y se compartieron algunos contenidos por parte del Delegado en Facebook y, aunque no han tenido mucho alcance a principios de año, parece que en el último mes se ha reactivado

6

y hay más gente interesada. Sigue siendo una asignatura pendiente el tenerlo más activo y que haya más colegiadas/os

- ✓ En cuanto a implicar a alguna persona más en las labores de la Delegación aunque se ha insistido en algunas ocasiones por si yo no podía asistir a las Sesiones de Casos, el resultado ha sido negativo. No obstante una nueva colegiada ha mostrado en los últimos meses un interés en echarme una mano.
- ✓ Por último, la UNED sigue cediendo aulas para lo que necesitemos. En las mismas se realizó alguna reunión informativa sobre el proceso de acreditación. El acuerdo es puramente verbal no habiendo intención por parte de la UNED de realizar un acuerdo escrito insistiendo que su disponibilidad es total siempre que no haya tutorías en el aula escogida.

Comisión de Ética y Deontología.

Presidente D. Pedro Velasco

En agosto de 2014 comenzó la andadura de la actual Comisión de Ética y Deontología del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas con la siguiente composición:

Presidencia: D. Pedro Velasco Alonso P-1347
Secretaría: D. A. Tenesor Lorenzo Pérez P-2024
Vocalía 1ª: Dña. Nuria Sánchez Mateo P-1800
Vocalía 2ª: Dña. Elvira Navarro Fernández P-506
Vocalía 3ª: Dña. María del Carmen Fernández Delgado P-1115

Posteriormente se incorporaron las colegiadas:

Vocalía 4ª: Dña. María del Carmen Batista Rodríguez P-616
Vocalía 5ª: Dña. Rosario Mesonero Mesonero P-405

En este periodo, los miembros de la comisión realizaron el curso online de deontología y buenas prácticas organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante los meses de septiembre a octubre de 2014.

A finales de noviembre participamos en la mesa de trabajo sobre "*Aspectos deontológicos de relevancia*" y a la jornada formativa "*Intervención con menores y familia: práctica forense y problemática jurídica*" con la Dra. Milagros

Arch Marín, Presidenta de la Comisión Deontológica del COP Cataluña y organizada por el COP Las Palmas.

En estos meses hemos modificado el Reglamento regulador del régimen disciplinario con la finalidad de adaptarlo a los estatutos vigentes del COP Las Palmas, abreviarlo e introducir la mediación deontológica como una alternativa a la tramitación de las denuncias.

Por otra parte y respondiendo a la solicitud realizada por el Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas de Gran Canaria, el colegiado y doctor en psicología Fernando Calvo Francés realizó un estudio sobre las consideraciones, en base a su experiencia profesional y colegial, tanto en la Comisión Deontológica como en el Órgano Superior de Resolución Colegial, en torno al artículo 25 del Código Deontológico.

En este tiempo se han tramitado ocho denuncias deontológicas, de las cuales dos se han archivado y el resto se encuentran en fase de instrucción. También se han atendido a dos consultas deontológicas por correo-e de colegiados y una de no colegiados.

Órgano Superior de Resolución Colegial (OSRC).

Presidente D. Armando Bello Doreste

El OSRC durante el año 2014 ha tramitado y resuelto cuatro recursos de alzada correspondientes expedientes:

- D001/2013 02/01/2015
- D002/2013 28/01/2015
- D005/2013 22/01/2015
- D001/2014 29/12/2014

Grupo de trabajo de Hipnosis Psicológica.

Responsable D. José Antonio Campo González

Durante el año 2014 El Grupo de Trabajo Hipnosis Psicológica del Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas ha continuado en su desempeño para:

1. Fomentar el conocimiento de la hipnosis científica entre los profesionales de la Psicología y la sociedad en general.
2. Velar por el uso adecuado y científicamente sustentado de la hipnosis en las distintas áreas de la Psicología, denunciando, en la medida de su conocimiento, el fraude e intrusismo que pueda darse a través de la hipnosis en nuestra profesión.
3. Fomentar la formación en el campo de la hipnosis científica que garantice un correcto uso profesional de la hipnosis por parte de los psicólogos.
4. Coordinarse con otros grupos, sociedades y colegios profesionales que muestren un interés en la hipnosis científica, para mejorar el uso, la difusión, y la aplicación de la hipnosis científica en todos sus ámbitos.

Acciones realizadas durante el año:

Enero 2014

Taller- Conferencia "*Los Mitos de la Hipnosis a través del cine*".

Taller Conferencia: "*Los Mitos de la Hipnosis a través del cine.*" Ponencia presentada por D. Pedro Velasco Alonso P-1347 en nombre del Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica del COP-Las Palmas, el martes 28 de Enero de 2014 en Las Palmas de Gran Canaria en la Sede Colegial.

La Ponencia fue un éxito de asistencia y de seguimiento, porque varias personas han solicitado incorporarse al grupo, además ya dos personas han enviado el cuestionario EVACH-T otras dos han pedido su reincorporación.

Mayo 2014

Participación del Grupo de Hipnosis Psicológica del COP Las Palmas en las XIII Jornadas de Matronas de Canarias

La Asociación Canaria de Matronas celebró las XIII Jornadas de Matronas de Canarias los días 16 y 17 de mayo de 2014, en el Hotel AC Iberia, en Las Palmas de Gran Canaria, bajo el lema "*Diez años después... seguimos avanzando*".

La Asociación invitó al Grupo de Hipnosis Psicológica del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas para realizar el taller "*Hipnosis en el Trabajo de*

6

Parto" que tuvo lugar el sábado 17 de mayo en horario de 12:30 a 14:00, a cargo de Raquel Armas Suárez, psicóloga colegiada P-00919.

La conferencia presentó la hipnosis partiendo desde las definiciones más aceptadas y desmitificando los riesgos de la hipnosis, describiendo sus áreas de eficacia en obstetricia y medicina y finalizó con la exposición de un caso clínico en el que se usó la hipnosis adjunta a un tratamiento psicológico combinado de preparación al parto y tratamiento del consumo de tabaco.

Diciembre 2014

Participación en las IV Jornadas "Hipnosis: Avances y Aplicaciones". Organiza AAHEA. La Asociación para el Avance de la Hipnosis Experimental y Aplicada (AAHEA) organizó las IV Jornadas "Hipnosis: Avances y Aplicaciones", que se celebraron los días 12 y 13 de diciembre de 2014 en la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana. Donde asistieron D. Pedro Velasco Alonso P-1347 y D. José Antonio Campo P-1357 en nombre del Grupo de Trabajo de Hipnosis Psicológica del COP-Las Palmas.

Por último continuamos aumentando los artículos y lectores de nuestra web, los seguidores en Twitter y en Facebook.

(<http://www.hipnosislaspalmas.com/>)

(@grupohipnosis)

(<http://www.facebook.com/hipnosislaspalmas>).

Grupo de trabajo de Psicogerontología y Personas Mayores.

Responsable Dña. María del Pino del Rosario Armas

Ha trabajado fundamentalmente en la continuación de los dos proyectos del año anterior.

Se detallan a continuación las actividades realizadas en el año 2014:

1. Proyecto intergeneracional "Creando espacios de encuentros intergeneracionales"

Este proyecto surge desde la Comisión de Psicogerontología y Personas Mayores, en el año 2012. Año que se celebró el "*Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional*".

Se pretende sensibilizar a la población en general, pero más concretamente a nuestros mayores, sobre la importancia de adoptar un papel activo en su proceso de envejecimiento. Y por otro lado, fomentar la creación de intercambios generacionales de conocimiento mutuo y aprendizaje con la finalidad de no ver tan lejanas o ajenas estas dos etapas de la vida.

Por consiguiente los objetivos generales del proyecto son el educar hacia una visión positiva del proceso de envejecer a través de la promoción del conocimiento, comprensión, y respeto mutuo; y el promover el envejecimiento satisfactorio de ambas generaciones.

Los objetivos específicos son los siguientes: Valorar la influencia del proyecto en la modificación de estereotipos sobre juventud y vejez; evaluar la influencia del proyecto sobre las variables asociadas a envejecimiento satisfactorio: funcionamiento cognitivo, salud psicológica, salud física percibida y satisfacción por la vida; explorar la influencia del programa en la adquisición de conocimientos y estilos de vida saludables en ambas generaciones.

El proyecto se desarrolla en torno a tres temas fundamentales, los hábitos de vida saludables, la satisfacción por la vida, y los estereotipos de ambas generaciones.

En el año 2013- 2014 se llevó a cabo en el Instituto de Enseñanza Secundaria Amurga de San Fernando de Maspalomas y el Centro Socio-cultural del Mayor de San Fernando de Maspalomas de la Concejalía del Mayor del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

La metodología empleada ha sido la grupal y Dephi, además de exposición y debates intergeneracionales.

Comenzó el día 5 de noviembre de 2013 y finalizó el 22 de abril de 2014. En junio se realizó la entrega de los certificados de participación en el proyecto.

Finalizaron 19 alumnos y 5 mayores.

Estas son las valoraciones finales:

6

Jóvenes de los mayores:

- He aprendido a tener paciencia y a reflexionar ante las cosas, "antes saltaba a la mínima".
- Importancia de los espacios de diálogo creados como aprendizaje.
- La importancia de los valores.
- Relativizado la importancia del móvil para centrarnos en las sesiones.
- La importancia de estudiar considerando las condiciones que tenían antes los mayores.
- Nunca hay que pararse por nada.
- La importancia de tener unos hábitos adecuados y su influencia en el envejecer
- La importancia de la familia.
- La importancia de las personas mayores, nos apoyan, nos dan seguridad, nos aconsejan, las cosas las dicen de corazón.

Mayores de los jóvenes:

- Los jóvenes no "están tan perdidos como pensábamos"
- Dan buenas respuestas.
- Están más preparados, tiene más información.
- Se relacionan mejor, más espontáneamente.
- Saben lo que quieren.
- Hemos comprendido más su realidad.
- Nos alegra encontrarnos por la calle y parar a saludarnos.

Equipo participante del proyecto:

- Carmen Amalia López Pintos
- Natividad Almeida Falcón
- Esther Irene Santiago Quintana
- María del Pino del Rosario Armas

Agradecemos la colaboración y participación prestada a la Concejalía del Mayor del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, al Centro Socio-cultural del Mayor de San Fernando de Maspalomas y al Instituto de Enseñanza Secundaria AMURGA de San Fernando de Maspalomas.

2. Taller de afrontamiento al estrés para personas cuidadoras

6

Una de las fuentes importantes de apoyo y cuidado en la vejez es la familia en la medida que es la sede de transferencias intergeneracionales, de recursos materiales y de cuidados afectivos de suma importancia en la vida cotidiana de las personas mayores.

Dentro de la familia no todos asumen de igual manera el cuidado de sus enfermos.

A los miembros que ocupan la máxima responsabilidad en el cuidado se les denomina "cuidadores". Se ha definido al cuidador como "aquella persona que asiste o cuida a otra afectada de cualquier discapacidad, minusvalía o incapacidad que le dificulta o impide el desarrollo normal de sus actividades vitales o de sus relaciones sociales".

Los cuidadores se afectan en el orden físico, psicológico y socioeconómico, lo que en conjunto conlleva a una "carga" que interfiere en el manejo adecuado del enfermo y en la propia evolución de la enfermedad, provocando al mismo tiempo el empeoramiento de la calidad de vida del cuidador.

En este marco encuadra el taller que realizamos para la mejora de este proceso de estrés.

El taller ha sido teórico-práctico cuyo objetivo principal es aprender a manejar las situaciones de estrés, adquiriendo habilidades de afrontamiento del estrés que sean de utilidad a la persona y que la misma las integre en su plan de autocuidados.

Se organizó en 8 sesiones de trabajo de dos horas de duración, realizadas en 8 semanas sucesivas, de tal forma que entre sesión y sesión pasaron 7 días. Tuvo lugar en le CEPA Las Palmas.

La 1º sesión se realizó el 8 de mayo y la última el 28 de junio de 2014. El 27 de noviembre de 2014 se realizó una sesión de seguimiento, pasando un cuestionario en que se valora si la persona pone en práctica las técnicas aprendidas. El mismo día se entregan los certificados de participación en el taller.

Las sesiones incluyeron una parte teórica, material didáctico de apoyo y una parte práctica.

Al inicio de la primera sesión y al finalizar la última, se pasaron cuestionarios autocumplimentado con el objeto de valorar si existe cambio en la sobrecarga subjetiva percibida por la persona cuidadora.

6

Dirigido a personas cuidadoras informales incluidas en el servicio de Continuidad de Cuidados en Atención Domiciliaria del Área de Salud de Gran Canaria y accedan a asistir al taller "*Afrontamiento del estrés para mujeres cuidadoras y hombres de cuidado*". Se entiende por persona cuidadora informal "aquella persona que asiste o cuida a otra afectada de cualquier discapacidad, minusvalía o incapacidad que le dificulta o impide el desarrollo normal de sus actividades vitales o de sus relaciones sociales".

Participantes: 50 personas.

En estos momentos se están analizando los resultados obtenidos.

Equipo:

- María del Pino del Rosario Armas.
- Carmen Amalia López Pintos.
- Juan Francisco Viguera Pérez.
- Natividad Almeida Falcón.
- Rita Mendoza Sánchez.

Agradecer su colaboración al CEPA Las Palmas y a Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria del Servicio Canario de la Salud de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

3. II Feria Gran Canaria Accesible.

Participación en la II Feria de Gran Canaria Accesible Consejería de Política Social del Cabildo Insular de Gran Canaria, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASSS).15- 17 de Mayo en Infecar.

- **Ponencia: "*Experiencia desde el Colegio Oficial de la Psicología en un Proyecto Intergeneracional*"**

M^a del Pino del Rosario Armas.
Carmen Amalia López Pintos.

- **Taller de "*Afrontamiento al Estrés para Personas Cuidadoras Informales*"**

M^a del Pino del Rosario Armas.

Juan Francisco Viguera Pérez.

6

4. Jornadas "Cuidando al cuidador"

Organizadas por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. 19 de septiembre

- **Ponencia: "Proceso de Aceptación de la Enfermedad – Alzheimer"**

Carmen Amalia López Pintos.

Programación actividades prevista año 2015

- Proyecto Intergeneracional "*Creando Espacios de Encuentro Intergeneracionales*". En IESS Pablo Montesinos Y Centro de Mayores Ciudad Alta.
- Proyecto Intergeneracional "*Creando Espacios de Encuentro Intergeneracionales*". Menores con medidas judiciales.
- Taller de afrontamiento al estrés para personas cuidadoras en el Centro de Salud del Doctoral y en Gran Canaria.
- Jornadas de Psicología de Envejecimiento, de Dependencia e Inserción. Abril de 2015.
- Celebración del Día del Mayor y de la Dependencia.
- Participación en las "*Jornadas de orientación profesional para psicólogos y psicólogas: Aspectos laborales, jurídicos y deontológicos*", que se celebraron en la sede colegial los próximos días 09 y 10 de enero de 2015 Área de Nuevas Colegiaciones del COP Las Palmas.

Turno de Intervención Psicológica en Adopciones (TIPA).

Coordinadora Dña. Patricia Silva García.

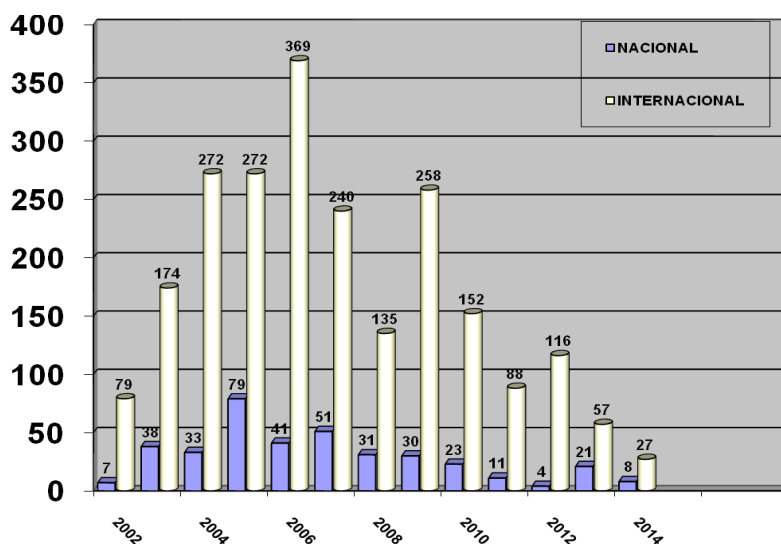
Como viene sucediendo en años anteriores, se mantiene el descenso en el número de solicitudes de adopción, por lo que, tras acuerdo tomado entre la DGDIF y el COPLP, no se ha abierto el turno tampoco en este año.

6

En el año 2014 se tramitaron un total de expedientes, siendo de Adopción Nacional y de Adopción Internacional.

El Balance de **informes tramitados** desde el comienzo del TIPA en septiembre de 2002 es el siguiente:

| AÑO | NACIONALES | INTERNACIONALES | TOTAL |
|------|------------|-----------------|-------|
| 2002 | 7 | 79 | 86 |
| 2003 | 38 | 174 | 212 |
| 2004 | 33 | 272 | 305 |
| 2005 | 79 | 272 | 351 |
| 2006 | 41 | 369 | 410 |
| 2007 | 51 | 240 | 291 |
| 2008 | 31 | 135 | 166 |
| 2009 | 30 | 258 | 288 |
| 2010 | 23 | 152 | 175 |
| 2011 | 11 | 88 | 99 |
| 2012 | 4 | 116 | 120 |
| 2013 | 21 | 57 | 78 |
| 2014 | 8 | 27 | 35 |



En el mes de diciembre se renovó por un año más el Convenio suscrito, quedando asignado al COPLP todos los informes iniciales y, en caso

excepcional los de actualización que la DGDIF considerase, por lo que la previsión para el 2015 es más o menos como en 2014.

5º Reconocimientos del Colegio

En el año 2014 se distinguieron a las siguientes personas y entidades que han destacado o han jugado un papel importante en la defensa y promoción de la Psicología. Los distinguidos fueron:

Colegiado de Honor

D. Josep Vilajoana i Celaya,

(Decano del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña)
por su contribución al desarrollo de la Psicología

Psi de Oro

Dña. Silvia Camino Ramos

en reconocimiento a su labor en la
implantación de la psicología y la profesión en Canarias.

Psi de Honor

**Unidad de Medicina Paliativa del Hospital Universitario de Gran Canaria
Doctor Negrín.**

en reconocimiento, a su labor en la implicación y apoyo al desarrollo de la
Psicología.

Psi Conmemorativa

**Cumplen 25 años de
Colegiados**

merecido reconocimiento a los/as compañeros/as que cumplieron sus bodas de
plata en el COP (25 años)

Estas distinciones se entregaron en el acto institucional del Colegiado en la que celebramos nuestros 34 años de existencia como Corporación Profesional.

6º Estado de la Colegiación

Los datos de colegiación a 31 de diciembre de 2014, son excepcionales con un crecimiento neto de 147 colegiados/as, superando así las previsiones de crecimiento de la Junta de Gobierno para esta año.

Los datos de colegiación a 31 de diciembre son:

- Número total Colegiados: 1298
- Último núm. Colegiado: P-02081

Representan en este año 203 altas que se distribuyen de la siguiente forma:

- Última Promoción 45
- Promociones Anteriores 138
- Traslados 18
- Reincorporación 2

Durante el años se produjeron 536 bajas que se distribuyen de la siguiente manera:

- Voluntarias: 42
- Traslados: 6
- Impagos: 8

El movimiento colegial fue como sigue:

- Colegiados hasta el 2013 **1151**
- Altas 2014 +203

6

| | | |
|--------------|-------------------|-------------|
| | Total | 1354 |
| • Bajas 2014 | | <u>- 56</u> |
| | Total Colegiados: | 1298 |

Total de colegiados/as: 1298

Otros datos de interés son:

Primero: Que la masa colegial está compuesta por 986 mujeres (representan el 76%) y por 312 hombres (representan el 24%).

Segundo: Que los/as colegiados/as están distribuidos/as geográficamente de la siguiente forma:

- Gran Canaria: 1094 (84,28%). Esta distribución queda para Las Palmas de Gran Canaria con 662 (51%) y el resto de la isla con 432 (33,28%).
- Lanzarote: 117 (9%).
- Fuerteventura: 61 (4,7%).
- Tenerife: 20 (1,54%).
- Península: 4 (0,30%)
- Italia: 1 (0,07%)
- Viena: 1 (0,07%)

Tercero: Que los ratios de edad son:

- 34 y menos 359.
- 35 a 44 451.
- 45 a 54 302.
- 55 a 64 161.
- 65 a 69 13.
- 70 y más 12.

7º Promoción de la Psicología

En el año 2014, el Colegio ha mantenido su actividad divulgativa y de promoción de la Psicología y sus profesionales a la sociedad a través de diferentes acciones como:

- La utilización de los medios de comunicación, mediante comunicados, ruedas de prensa, entrevistas y apariciones en prensa.
- Una actividad editorial mediante diferentes publicaciones profesionales.
- Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales de carácter profesional.
- Otras como apoyo a programas de intervención profesional.

Actividades de difusión y presencia en los medios de comunicación

El Gabinete de Comunicación del Colegio de la Psicología de Las Palmas ha tenido durante el pasado año 2014 una importante actividad de cara a fomentar la consolidación de la profesión entre la sociedad canaria. Dicha actividad se vio además fortalecida durante el proceso de elección de la nueva Junta Directiva, por cuanto dicho proceso provocó un aumento de la generación de información en tanto en cuanto se trataba de un hecho noticioso en sí mismo.

En este sentido han sido múltiples las notas informativas que se han realizado e importantes y numerosas las convocatorias a medios de comunicación. Las mismas se han visto acompañadas por imágenes fotográficas y en ocasiones también reforzadas por elementos audiovisuales que han servido no sólo para distribuir a las televisiones, si no también para reforzar, a través de páginas web, redes sociales y hasta whatsapp, la imagen del colectivo de psicólogos.

Durante estos meses han sido continuas las intervenciones de psicólogos en los medios de comunicación audiovisuales, por temas vinculados a las notas informativas emitidas o por cuestiones relacionadas con la actualidad (casos de violencia, stress, cambios horarios, situaciones de riesgo.....).

El Gabinete ha realizado también de forma diaria un análisis de los medios de comunicación impresos y digitales que se editan en Canarias, de forma que se envía al COPLP cada mañana un resumen con aquellas informaciones que entendemos de interés para el colectivo de psicólogos.

6

Igualmente, durante el año 2014 se han redactado y remitido al departamento de ediciones de Infocop papel las noticias y fotografías relacionadas con la actividad del COPLP de forma que se tuviera una referencia de las actuaciones más importantes relacionadas con el Colegio de Las Palmas. Teniendo en cuenta que dicha publicación se realiza cada trimestre, también se ha facilitado para su publicación en Infocop on-line distintas informaciones que se distribuían en tiempo real con el fin que no perdieran su relación con la actualidad.

El Gabinete de Comunicación puso en marcha también, durante el 2014, un nuevo formato de información con los colegiados aprovechando las nuevas tecnologías. Se trata de una serie de Boletines Digitales que permiten enviar información de interés para los psicólogos mediante el correo electrónico, un sistema que tiene un impacto directo en quien lo recibe, pues no se hace necesario tener la voluntad de dirigirse a la página web.

Pasamos a continuación a realizar una relación de eventos o noticias que se han elaborado para los distintos apartados:

Notas informativas:

1. El COPLP dedica una sesión una sesión de casos a la organización de significado personal fóbica.
2. El COPLP lleva a una sesión de casos "*Los Mitos de la Hipnosis a través del cine*".
3. Entrega de diplomas a los alumnos de la primera edición del Máster en Mediación.
4. Taller sobre cómo afrontar el estrés en cuidadores informales (no profesionales).
5. "*Afrontamiento al estrés para mujeres cuidadoras y hombres de cuidado*".
6. El rector de La Laguna y el Decano del Colegio firmaron el convenio para impartir en gran canaria formación académica sobre la psicología
7. Rubricado el acuerdo entre el COPLP y la ULL.

6

8. El acuerdo con Iberia otorgará ventajas especiales a los colegiados para sus traslados en avión.
9. Reunión en Lanzarote de la Comisión Permanente del Consejo General de la Psicología de España
10. Reunión en Fuerteventura para informar sobre el proceso de habilitación
11. Nuevo canal de comunicación del Colegio de la Psicología de Las Palmas
12. Francisco Sánchez, reelegido, por tercera vez, Decano del Colegio de la Psicología de Las Palmas
13. El Colegio de la Psicología de Las Palmas resalta el papel del profesional vinculado a las personas mayores.
14. El Colegio de la Psicología de Las Palmas incrementa en más de 200 el número de colegiados.
15. El Colegio firma un acuerdo para facilitar los trabajos de la asociación de Psicología sin Fronteras con grupos en riesgo de exclusión social.
16. La Asociación de Psicología sin Fronteras realizará trabajos con grupos en riesgo de exclusión social
17. El Colegio de la Psicología de Las Palmas celebró su acto institucional con el reconocimiento a colegiados históricos y a la Unidad de Medicina Paliativa del Negrín

Otras actividades

- Cena del Colegiado 2014

El Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas celebró el viernes, 7 de noviembre, en el Palacio de Congresos de Canarias-Auditorio Alfredo Kraus el ya tradicional acto institucional anual del COP, con una amplia participación de colegiados/as, aproximadamente 200 personas.